

Lizette Muñoz
Yubi L. Muñoz



Acta 146/2020

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el Día Quince (15) de Febrero del año Dos mil Veinte (2020), celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Troy Donahue Bedden González y los Regidores por su orden: Henry Geil Hill Zuriga Segundo Regidor, Jerry C. Bedden Tercer Regidor, Rita June Whitefield Greenwood Cuarto Regidora, todos ante la Secretaria Municipal Yubi Lizette Muñoz que da fe. Se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del Quórum. El Sr. Alcalde Municipal comprobó el Quórum respectivo, estando presentes el y sus Regidores de la Corporación Municipal. B. Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde Municipal Troy Bedden dio inicio a la sesión siendo las ocho con cuarenta y un minutos de la mañana (8:41 AM.). C. Oración. Que fue dirigida por la Regidora Rita June Whitefield. D. Aprobación de la Agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de los presentes. Con quince puntos de agenda. E. Relato de Bienvenida por parte del Sr. Alcalde Municipal. 1. Del Tribunal Superior de Cuentas Asunto: Remite Dictamen de la Rendición de Cuentas anual 2018, mediante Oficio Presidencial no. 2503/TSC-2019, Que dice: Tegucigalpa M.D.C. 20 de Septiembre de 2019. Oficio Presidencial no. 2503/TSC-2019. Señores Corporación Municipal. Utila, Islas de la Bahía, Atención secretaria municipal. Señores Corporativos: Adjunto encontrará el Dictamen Técnico que contiene los resultados de la revisión y análisis efectuando al Informe de Rendición de Cuentas Municipal, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018; consideramos importante compartir estos resultados con la-



máxima autoridad por ser quien le aprueba.
El Informe de Rendición de Cuentas municipal
debe contener información verificable, oportuna,
razonable y comparable. Por consiguiente debe
censurarse en los archivos municipales, los docu-
mentos fuertes o soportes, los cuales serán exa-
minados en su oportunidad por las comisiones de
auditoría de este Tribunal. Es importante el registro
completo todos los Archivos, Pasivos, y Patrimonio
municipal, así como; Ingresos, Egresos y proye-
ctos de Infraestructura e Inversión Social en sus
diferentes etapas. Previa a su aprobación. Se
recordamos que la fecha máxima establecida
en la ley para la presentación del informe de
Rendición de cuentas municipal al Ente Con-
trolador del Estado, es el 30 de abril de cada
año, por consiguiente, instamos dar cumplimiento
a la norma. Cabe mencionar, que no rendir
cuentas exigidas por la ley o presentarlas con
grandes defectos dará origen a las sanciones
establecidas en nuestra Ley Orgánica. Ray Di-
neda Castro. Magistrado Presidente. Queda
Presentado. 2. Correspondencia recibida por
parte del Apostadero parval de Utila, Asunto:
Solicitud que dice: Utila, Islas de la Bahía, 22-
Octubre del 2019. Asunto: Solicitud. A: munici-
palidad de Utila. Merencia. Su Oficina. Dis-
tinguida Corporación municipal de Utila. Recí-
ba un atento cordial saludo del personal des-
tacado en el Apostadero parval de la Isla de
Utila, deseándole éxitos en sus labores diarias.
El personal destacado de Apostadero parval
de Utila, Islas de la Bahía, solicita de la man-
ra más cordial de no mediar inconveniente al-
guno óidene a quien corresponda, respuestela-
elaborar con la compra de una banda que sea
utilizada para el uso del vehículo que sea
Bolaris color verde asignado ha dicho aposte-
dero parval el cual es utilizado como en medios
para mantener la operatividad y orden en el que

municipio de Utila, Islas de la Bahía. Regido-
remos de antemano su colaboración, y gentilmente
cuenta con la nuestra. Atentamente,
Teniente de Fragata C. S. Martín Orlando Ayala
Gómez, Oficial encargado de Apostadero No. 1
1509-1782-00066. cel 3185-9193. Ampliamente discutido
de este asunto se sometió a votación la Honorable
Corporación municipal con el poder que les confiere
la ley. Acordó aprobar por unanimidad de votos
de los miembros presentes esta solicitud. El Sr.
Alcalde municipal Sr. Bodden votó a favor, el
Regidor Henry Neil Hill votó a favor, el Regidor
Gerry E. Bodden votó a favor, la Regidora Rita June
Whitfield votó a favor, y por disposición de todos
los miembros presentes ratifican su voto en esta misma
sesión. 3.- Correspondencia Recibida por parte del
Apostadero naval de Utila. Asunto: Solicitud que
dice: Utila, Islas de la Bahía. 01 de enero del 2020.
Al Señor Alcalde municipal de Utila. Sr. Bodden
su Oficina. Estimado Señor: Reciba un atento
y cordial saludo de la tripulación de esta Unidad
naval apostada en este municipio de Utila, con
nuestros mejores deseos de éxito y bendiciones de
Dios nuestro Señor, en cada una de sus delicadas
labores diarias. El motivo de la presente es
para solicitarles y de no haber inconveniente al-
guno, nos apoye con la mensualidad de la energía
eléctrica del Apostadero naval de Utila para el
año 2020. Quiéremos telefónicos para confirmar
su colaboración. Teniente de Fragata C. S. Martín
Orlando Ayala Gómez: 31859193. Alferez de Fragata C. S. Wilmar
Amílcar Reyes: 88728587. Agradeciendo de antemano
su valiosa colaboración, me suscribo de Usted. =
Muy Atentamente: Teniente de Fragata C. S. Martín
Orlando Ayala Gómez encargado de Apostadero
FNHO-3719. Ampliamente discutido este asunto se
sometió a votación la Honorable Corporación munici-
pal con el Poder que les confiere la ley acordó
aprobar por unanimidad de votos de los miembros
presentes esta solicitud de acuerdo a la dispo-

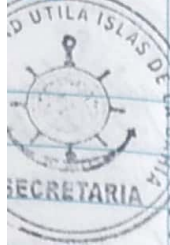


habilidad del presupuesto. El Sr. Alcalde Municipal Hoy Bedden votó a favor, el Regidor Jerry Glasen Bedden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión.

4.- Del Sr. Bryan Bedden, Auditor Interno Municipal Asunto: Solicita a la Honorable Corporación Municipal, la aprobación del Plan Operativo Anual Reformado para el año 2019 Que dice: Uti-la, Islas de la Bahía, 04 de noviembre de 2019 Oficio no. 79-2019/UAI-MUN B. Señores miembros de la Corporación Municipal. Municipalidad de Uti-la. Su Oficina. Honorables miembros de Corporación Municipal. En vista que la Unidad de Auditoría Interna Municipal recibió una remesa de Supervisión por parte del Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del Sector Municipal correspondiente al Tribunal Superior de cuentas; asimismo recibimos el Informe de Supervisión no. 01/2019 contentiva de las recomendaciones giradas a esta Unidad y en vista a la norma TSC-NOGFINA/G-18 Alineación General (Planeación) POO de la Auditoría Interna según el marco Rector de Auditoría Interna del Sector Público. Por lo expuesto en el párrafo anterior, esta Unidad hace entrega del Plan Operativo Anual 2019 Reformado contentiva de las modificaciones según las observaciones realizadas realizadas por el DFAIM. Atentamente Lic. Bryan Anthony Bedden Gómez Auditor Interno Municipal. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Plan Operativo Reformado 2019. El Sr. Alcalde Municipal votó a favor, el Regidor Jerry Glasen

167

Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 5. De la Caja municipal Delia Martínez 6 de noviembre 2019. Sr. Jey Bodden Alcalde municipal y Distinguida Corporación municipal. Reciban un cordial saludo. Bendiciones y éxitos en sus múltiples funciones. El motivo de la presente es para solicitar la elaboración de 5000 formularios de recibo, del no. 85751 al no. 90750 para el departamento de caja. Adjunto copia del último recibo de caja. Sin más que agregar me despido. Delia Martínez Encargada de caja. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud en su totalidad. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Jey Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 6. Correspondencia Recibida por parte de unos vecinos del Barrio La Punta, asunto: Solicitud Que dice: Uti, Islas de la Bahía, viernes 8 de noviembre, 2019, Corporación municipal. Estimada Corporación municipal reciban un cordial saludo, por este medio nos dirigimos a Ustedes muy respetuosamente para solicitarles su ayuda, con la pavimentación del tramo que conduce a la calle principal en el barrio La Punta, ya que actualmente tenemos muchos problemas de inundación que provocan el difícil tránsito por el mismo, además de mencionar que viven en esta área tres personas de la tercera edad así como también dos personas con capacidades especiales por lo que le solicitamos su comprensión y pronta ayuda de parte de la municipalidad y así resolver esta difícil situación.



Ervick Woodbury Howell Cooper identidad -
 1104-1948-00022, Dorothy Gerilee Cooper 0506-
 1957-01150, Dorothy Judith Howell Cooper, =
 1104-1934-00002. Implacablemente discutido es-
 te asunto se sometió a votación la Honorable
 Corporación Municipal con el Poder que les con-
 fiere la ley acordó aprobar por Unanimitad
 de votos de los miembros presentes esta solici-
 tud en su totalidad. El Sr. Alcalde municipal
 Hay Bodden votó a favor, el Regidor Geny Cla-
 sen Bodden votó a favor, el Regidor Geny Cla-
 sen votó a favor, la Regidora Rita Whitefield
 votó a favor. y por disposición de todos los
 miembros presentes ratifico este punto en es-
 ta misma sesión. 7.- Del Sr. Byron Bodden =
 Auditor Interno municipal Asunto: Presen-
 ta a petición del Sr. Alcalde municipal
 el Informe de Evaluación de Control Interno
 practicada a la municipalidad Que dice: =
 Utila, Islas de la Bahía, 31 de octubre de 2019. =
 Oficio no. 76-2019/UIA-MUIB. Señores Corpora-
 ción municipal, Municipalidad de Utila, De-
 partamento de Islas de la Bahía. Su Oficina =
 Señores miembros de la Corporación municipal
 Adjunto encontrará el informe no. 01/2019-UIA-
 MUIB de Evaluación del Control Interno prac-
 ticada a la municipalidad de Utila al 16 de ju-
 lio 2019. La evaluación se efectuó en el ejercicio
 de las atribuciones contenidas en el Artículo 222
 reformado de la Constitución de la República =
 y los Artículos 415 (numeral 4); 367, 45 (nume-
 ral 9) y 46 de la Ley Orgánica del Tribunal
 Superior de Cuentas y conforme a los mismos =
 del marco Pector de la Auditoría Interna del
 Sector Público. Las recomendaciones formuladas
 en el informe fueron analizados oportunamente
 con los funcionarios encajados de su implemen-
 tación y aplicación mismas que ayudaron a me-
 jorar la gestión de la institución a su cargo. =
 Conforme al Artículo 77 de la Ley Orgánica de

Tribunal Superior de Cuentas, el cumplimiento
 de las recomendaciones formuladas es de obliga-
 toria implementación. Para cumplir con lo anterior
 y dando seguimiento al cumplimiento de las
 recomendaciones, de manera respetuosa se solici-
 to presentar dentro de un plazo de 15 días hábiles
 a partir de la fecha de recepción de esta no-
 ta: (1) un Plan de Acción con un periodo fijo para
 ejecutar cada recomendación del informe
 y (2) las acciones tomadas para ejecutar cada
 recomendación según el plan. Atentamente,
 Lic. Byron Anthony Rodas Gomez Auditor
 Interno Municipalidad de Utila, Departamento
 de Islas de la Bahía. Queda presentado el
 Informe de Auditoría. 8. Por parte del Comité
 de Licitaciones de la Municipalidad de Utila,
 Asunto: Dictamen Técnico y Legal de la Licitación
 Pública Nacional Ipr no. 001-2019 Proyecto
 Construcción de calle con concreto Hidráulico ma-
 mmye Lone Utila. Que dice: Dictamen Técnico
 y Legal de la Licitación Pública Nacional Ipr-
 no. 001-2019 Proyecto: Construcción de calle con
 concreto Hidráulico mammye Lone Utila, Departa-
 mento de Islas de la Bahía, siendo el día 23 de
 diciembre de 2019, se encuentran reunidos en la
 Sala Administrativa de la Alcaldía Municipal
 de Utila, los Señores: Lic. José Fajardo Admi-
 nistrador, Elida Enelda Paz Teserera, Juan Miguel
 Méndez Contador, el Ing. Hauf Gualde Simpson.
 Consultor en Infraestructura, con objeto de analizar
 la oferta técnica-económica y documentación
 legal presentadas por las empresa constructora
 participante, siendo recibidas por parte del comité
 de Licitaciones de la Municipalidad para el pro-
 yecto de Construcción de calle con concreto Hi-
 draulico mammye Lone Utila, Departamento
 de Islas de la Bahía, para la emisión del di-
 ctamen correspondiente. Resultando: Primero.-
 Que la convocatoria de la presente licitación se
 efectuó en la modalidad Licitación Pública.



nacional anunciándose por los medios de comunicación escrita: diario oficial La Gaceta y diario La Prensa, el día 12 de noviembre de 2019. Segundo: Que las bases de la licitación estuvieran a disposición de los interesados a partir de la misma fecha en la página WEB de la Oficina Nacional de Contrataciones y Adquisiciones del Estado ONCAE/HONDUCOMPRAS.WWW.honducompras.gob.hn. Tercero: - Que el acto de Apertura de propuestas técnicas y económicas, se desarrolle el día 4 de diciembre de 2019, Considerando: Primero: - Que la dirección convocante está facultada para celebrar concursos y adquirir a través del procedimiento de licitación Pública nacional y de realizar la contratación de servicios que requiera la municipalidad de Utila, así como para emitir los dictámenes y celebrar los contratos correspondientes a) Que la presente Licitación Pública nacional, tiene por objeto dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad aplicable en la materia, para administrar los recursos del Estado, con eficiencia, eficacia y honestidad, buscando asegurar en todo momento las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, a fin que a través de estas se adquirieran bienes, así como para celebrar contratos que se deriven de actos relacionados con los mismos. Segundo: Que como se desprende del acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, una vez pasada la lista de asistencia se presentó una Empresa constructora: Constructora Rusin, S. De R.L. Procediéndose a recibir y abrir el sobre cerrado que contenía la respectiva propuesta, Tercero: - Seguidamente del acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, Cuarto: Con objeto de verificar que los bienes se contratan en sujeción a los requerimientos exigidos por la municipalidad de Utila, se procedió al análisis de las -



ofertas presentadas, determinándose que el participante cumple con las especificaciones solicitadas.

Quinto: - De conformidad con la Ley de Contratación del Estado, los pedidos y contratos se adjudicaron al o a los proveedores concursantes que reúnan las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por parte contratante; por lo que revisada la documentación técnica y económica y verificando que las propuestas compararon a las especificaciones técnicas solicitadas, se procedió a la revisión de las ofertas presentadas así como a las condiciones financieras cotizadas por el participante, orientándose la adjudicación del contrato a la empresa que presentó la oferta más conveniente adaptándose al presupuesto disponible de la municipalidad de Utila, tal y como se presenta a continuación:

Constructora Grosin S. de R. L. por un monto de Lempiras (Lps. 4,607.986.92 (Cuatro millones seiscientos siete mil, novecientos ochenta y seis lempiras con noventa y dos centavos. Es de Resolverse por parte de este Comité Técnico que la oferta es conveniente para la municipalidad de Utila; se recomienda a la Corporación Municipal de Utila, basado en la referencia del documento base de licitación sección 210.2 en el caso de reunir un mínimo de un (1) participante, que reúna las condiciones establecidas en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento, la licitación es válida, y la adjudicación se realice en base a comparación del presupuesto base y el presupuesto de la oferta, el cual tiene una diferencia del 8.12% valor en un rango aceptable para la ejecución del proyecto. En reunión de este comité evaluador recomendamos a la Honorable Corporación Municipal y basados en los documentos y análisis presentados por sus servidores, adjudicar el proyecto a la Empresa Constructora Grosin. Por lo anterior expuesto en el presente Dictamen, firmamos el referido documento día 23 de diciembre de 2019. Juan Miguel Mendez, Contador Municipal de Utila, Elida Enelda Roa, Jueza



Municipal de Utila. Ing. Henry Sampson - Consultor en Infraestructura Municipal de Utila. Lic. José Arnaldo Fajardo Administrador Municipal de Utila. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación con el padez que les confiere la ley que en aras de transparencia acordaron declarar desierta esta licitación por tratarse de solo un participante. El Sr. Alcalde Municipal votó a favor de declarar desierta esta licitación, el Regidor Henry E. Bedden votó a favor de declarar desierta esta licitación, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor de declarar desierta esta licitación, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor de declarar desierta esta licitación. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 9.- De la Tesorería Municipal. Eliida Paz y Encargada de Presupuesto Vera Williams Asunto: Presentación Informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente a los Ingresos y Egresos de los meses de Octubre a Diciembre del año 2019. Que dice: Uti- Islas de la Bahía 14 de enero del 2020. Sus miembros de la Corporación Municipal. Por medio de la presente presentamos el Informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente a los Ingresos y Egresos del mes de octubre a diciembre del año 2019. Los Ingresos recaudados por Ingresos corrientes corresponden a lps. 3,947,784.29, Transferencias lps. 3,197,435.77, Donación de la Secretaría de Gobernación Celebración Navidad católica lps. 88,420.00, Transferencia recibida por parte de Insep. (Construcción de Aulas). lps. 396,922.41. Total lps. 7,630,562.47. Egresos. Los Egresos del 1 de Octubre al 31 de Diciembre 2019. Gastos de funcionamiento Ingresos corrientes lps. 3,487,218.85. Gastos de funcionamiento Transferencia 15% lps. 485,033.10. Inversión lps. 6,031,623.05. Total Egresos lps. 10,003,875.00. Como se puede apreciar durante estos meses los Ingresos corrientes fue-

ron muy buenos comparados a años anteriores pero no fue lo suficiente para poder cubrir los gastos de funcionamiento por lo que el sobregiro en los gastos de funcionamiento se fue dio aun 56% de lo que se debió ejecutarse, Incumpliendo así el artículo 98 de la Ley de Municipalidades. Atentamente, Elida Enelda Paz Tesorera. - Vera Williams, Jefe de Presupuesto. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación, - la Honorable Corporación Municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta (solicitud) en su totalidad. El Sr. Alcalde votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, - la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 10. - Correspondencia Recibida por parte del conal de televisión local HQTV Asunto: Solicitud Que dice febriles, 15 de enero de 2020. Utila, Islas de la Bahía, Honduras, C.A. Honorable Sr. Alcalde Municipal Jerry Bodden y su prestigiosa Corporación Municipal: Que la gracia, paz y amor de Dios este siempre con ustedes y sus seres queridos, Desearoles éxito laboral y familiares en este nuevo año 2020. Por medio de la presente extiendo mis más sinceros agradecimientos por la ayuda brindada al conal HQ TV con la ayuda de Lps. 3,000.00 en kilowatts mensuales. Dicha contribución nos ha ayudado para estar al aire en el conal y poder seguir brindando información a nuestra comunidad y predicando la palabra de Dios ayudando a cada sector de nuestra bella isla. Les pido que nos sigan apoyando de esta manera en este nuevo año 2020, - ya que el conal es sin fines de lucro y el gasto de operación es mucho. Gracias de antemano Dios les bendiga. Jormy L. Hinds Gerente Propietario 33211-1953. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación



municipal con el poder que les confiere la Ley, acordó aprobar por Unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud siempre y cuando haya disponibilidad presupuestaria. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Jerry E. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitfield votó a favor. Y por disposición de todos los miembros presentes ratificamos este punto en esta misma sesión. 11: Del Auditor Interno municipal, Byron Bodden, Asunto: Presenta los informes mensuales correspondientes a los meses de Octubre, noviembre y Diciembre que dice: Uta Islas de la Bahía 01 de noviembre 2019. Oficio no. 77-2019/UTA-MIUB. Señores miembros de la Corporación municipal, municipalidad de Uta. Su Oficina Honrables miembros de la Corporación municipal: Hemos realizado las actividades mensuales de la Unidad de Auditoría Interna municipal de conformidad al Artículo 54 y Artículo 55 de la Ley de municipalidades, el Artículo 44 y Artículo 46 del Reglamento General de la Ley de municipalidades, El Artículo 48 y Artículo 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. En base a lo expresado en el párrafo anterior esta Unidad le remite el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de Octubre al 31 octubre de 2019. Atentamente Jir. Byron Anthony Bodden, Gómez. Auditor Interno municipal. Uta, Islas de la Bahía 23 de diciembre de 2019. Oficio no. 87/2019-UTA-MIUB. Señores miembros de la Corporación municipal, municipalidad de Uta. Su Oficina. Honrables miembros de la Corporación municipal: Hemos realizado las actividades mensuales de la Unidad de Auditoría Interna municipal de conformidad al Artículo 54 y Artículo 55 de la Ley de municipalidades, el Artículo 44 y Artículo 46 del Reglamento General de la Ley de municipalidades, El Artículo 48 y 50 de la Ley Orgánica del Tribunal

nal Superior de Cuentas. En base a lo expresado en el párrafo anterior esta Unidad le remite el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de noviembre al 30 de noviembre de 2019. Atentamente Lic. Byron Anthony Badden Gómez, Auditor Interno Municipal. Utila, Islas de la Bahía 20 de enero de 2020. Oficio no. 01/2020-UIA-MUB. Señores miembros de la Corporación municipal de Utila. Su Oficina. Honorables miembros de la Corporación municipal: Hemos realizado las actividades mensuales de la Unidad de Auditoría Interna municipal de conformidad al Artículo 54 y Artículo 55 de la Ley de Municipalidades, el Artículo 44 y 46 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, el Artículo 48 y Artículo 50 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas. En base a lo expresado en el párrafo anterior esta Unidad le remite el Informe de Actividades correspondiente al periodo del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2019. Atentamente, Lic. Byron Anthony Badden Gómez, Auditor Interno Municipal. Quedan presentados. 12- Correspondencia recibida por parte de la Sra. Irene Howell (asunto: Solicitud: Que dice: Solicitud de ayuda. Utila, Islas de la Bahía 20 de enero del 2020. Sr. Hoy Donatue Badden, Alcalde. Espero que al recibo de la presente solicitud se encuentre cosechando éxitos y bendiciones de lo alto, son mis sinceros deseos. El motivo de dirigirme a usted es para solicitarle muy humildemente una ayuda económica, como es de su conocimiento soy vecina de Los Cayitos de Utila, vivo sola tengo un hijo con problemas de salud y actualmente no cuento con un trabajo, ya que anteriormente trabajaba en una pequeña empresa empacadora de pescado pero debido a la gran escasez del mismo pues dejaron de producir mis servicios. Como sabrá en los Cayos no hay muchas fuentes de empleo y a mi edad es bien difícil poder optar por uno. Agradeciéndole de antemano



no su valiosa ayuda y en dado caso de ser favorecida solicito que esta ayuda se me pueda hacer mensual, ya que con ella cubriré los gastos de vivienda, ya que tampoco cuenta con una. Atentamente. Sra. Florence Howell 1104-1957-00029. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud con un monto de Lps. 1,000.00 mensuales, siendo vigente a partir de su aprobación. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Earl Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitfield votó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión.

13.- Correspondencia Recibida por parte de la Sra. Dorothy Cooper Asunto: Solicitud: Que dice: Solicitud. Utila, Islas de la Bahía, 04 de enero 2020. Estimada Corporación municipal, Esperando que al recibo de la presente el Divino Creador les esté bendiciendo en tan honroso cargo que desempeña. El motivo de la presente es para solicitar una ayuda económica, ya que soy una madre soltera y de escasos recursos y tengo un hijo que desde pequeño sufre de parálisis cerebral y últimamente esta más delicado de salud, y por su situación no puedo dejarlo solo y buscar un empleo para suplir sus necesidades por tal razón estoy solicitando su apoyo y ayuda para mi hijo y de ser posible si la ayuda podría brindármela mensualmente. Ruego decir la ayuda que me puedan brindar. Atentamente Dorothy Cooper. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud con un monto de Lps. 1,000.00 mensuales. El Sr. Alcalde



municipal votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita June Whitefield votó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratificó con este punto en esta misma sesión. 14.- Correspondencia recibida por parte del Sr. John Cooper Asunto: Solicitud: Que dice: Solicitud para compra de medicamentos. Sr. Alcalde Tray Bodden, yo John Cooper Cooper Howell con número de identidad 1104-1935-00038, estoy solicitando ayuda para la compra de mis medicamentos, mis medicamentos son: Cordaron 200mg, Resumastetina 20mg, Oficardis Plus 80mg, Concor 10mg. Soy de la tercera edad y no trabajo por razones de mi salud y no me alcanza para poder comprar los medicamentos, lo agradezco por su ayuda. Atten. John Cooper. Implimentado este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud con un monto de Lps. 1000.00 mensuales. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. Y por disposición de todos los miembros presentes ratificó este punto en esta misma sesión. 15.- Correspondencia Recibida por parte de la Sra. Evon Cruz Asunto: Solicitud: Que dice: Utila, Islas de la Bahía, 16 de enero de 2020 Señores miembros de la Corporación Municipal de Utila. Respetables Señores, mi nombre es Evon Cruz Smith con identidad no. 0101-1993-02453 soy residente de esta isla desde el año 1972, tengo 76 años mi edad avanzada y las enfermedades que sufro no me permite trabajar y no dispongo de ingresos para medicinas y sustento por lo cual solicito su aprobación para continuarme otorgando la ayuda económica mensual de la misma forma que durante el año recién pasado. A la espera de su valiosa respuesta. Atentamente, Evon Cruz Smith ident. 0101-1993-02453. Implimentado este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con



el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud con un monto de Lps. 1000.00 mensuales. El Sr. Alcalde municipal Terry Bodden votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita G. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 16.- Cierre de la Sesión. El Sr. Alcalde dispuso cenar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma. Siendo las diez en punto de la mañana. (10:00 a.m.)



Terry Bodden
D. Bodden

José E. Muxillo

Jerry Bodden
Jerry C. Bodden



Lizette Muñoz
Yudi L. Muñoz

Alice Y. Hill
Alice Y. Hill
Henry Neil Hill
Henry N. Hill
Rita G. Whitefield
Rita J. Whitefield

Acta no. 147/2020

Reunidos en el Salón de Sesiones de la municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día miércoles (5) de Febrero del año Dos mil Veinte (2020), celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde municipal Terry Donatue Bodden González, y los Regidores por su orden: Henry Neil Hill, segundo Regidor, Jerry C. Bodden Tercer Regidor, Rita G. Whitefield Cuarto Regidora, Tercera ante la Secretaria municipal Yudi Lizette Muñoz que da fe, se procedió de la siguiente manera: A. Comprobación del Quórum. El Sr. Alcalde municipal comprobó el Quórum respectivo, estando presentes el y tres Regidores de la corporación.

ración municipal. B.- Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde municipal Hoy Badden dió inicio a la sesión siendo las Diez con treinta minutos de la mañana (10:30 A.M.). C.- Aprobación de la Agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de votos de los presentes con ocho puntos de agenda. D. Palabras de Bienvenida por parte del Sr. Alcalde municipal. 1.- De los Departamentos de Tesorería y Presupuesto; Asunto: Presentar ante la Corporación municipal el Informe de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de Enero del año 2020. La secretaria municipal dio lectura al informe que dice: "Utila, Islas de la Bahía, 5 de febrero del 2020. Ses. miembros de la Corporación municipal. Por medio de la presente presentamos el informe de la Ejecución Presupuestaria correspondiente a los Ingresos y Egresos del mes de Enero 2020. Los Ingresos Recaudados por Ingresos corrientes corresponden a Lps. 1,792.080.22 Total Lps. 1,792.080.22. Los Egresos de 1 de enero al 31 de enero del 2020 son de Lps. 1,285.233.75. Gastos de funcionamiento Lps. 824,489.89. Inversión. Lps. 460,743.86. Es importante mencionar que en este mes los gastos de funcionamiento no se excedieron cumpliendo así con lo establecido en el artículo 98 de la Ley de municipalidades y su Reglamento. Agradeciéndole de antemano su comprensión, Elida Paz Tespiera municipal, Vera Williams Presupuesto. Impliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este informe de Ingresos y Egresos del mes de enero del año 2020. El Sr. Alcalde municipal Hoy Badden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, el Regidor Henry C. Badden votó a favor, la Regidora Rita G. Whitefield votó a favor y por disposición de todos los miembros presentes ratifican su voto en esta misma Sesión. 2.- Correspondencia



Recibida por parte de la Jefatura municipal de Uta no. 11, Asunto: Solicitud. La secretaria municipal dio lectura a la solicitud que dice: Señor Alcalde Troy Bodden y Corporación municipal de Uta. Su Oficio. Su vrase la presente para enviarle un atento y cordial saludo y a la vez, patentizar mis mas firmes deseos por que el Divino Creador del universo, denome sobre ustedes bendiciones tanto en su vida personal como en esa noble labor que usted dignamente desempeña. Por este medio me permito solicitar a usted siempre y cuando no medie inconveniente alguna su valiosa colaboración en el sentido de que algunos con el pago del combustible para la policía nacional, energía eléctrica en la posta municipal de Uta, a la vez, con el pago de la cocinera, siempre y cuando haya detenidos por delitos, que nos colabore con el traslado tanto del personal policial como de la persona detenida por delito, hacia el municipio de Retón, Islas de la Bahía, sin otro particular. Agente de Policía Ronny Ricardo Alvarez, sub jefe municipal. Impliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes el pago de la energía eléctrica en la posta municipal de Uta, y el pago de la cocinera a medio tiempo, queda denegada la solicitud por combustible. Al Sr. Alcalde municipal Troy Bodden votó a favor de la luz y la cocinera y en contra del combustible, Los Regidores Henry Zeil Hill, Jerry C. Bodden y Rita J. Whitefield votaron a favor de la compra de energía eléctrica y la cocinera y en contra del combustible. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican su voto en esta misma sesión. 3. Correspondencia Recibida por parte del Profesor Cesar López González Asunto:

solicitud: Utila, Islas de la Bahía, enero 29 de 2020. Señores Corporación municipal. Municipalidad de Utila. Honorable Señores Corporación municipal. Deseándoles éxitos en sus importantes funciones al frente de la administración de nuestro municipio, me dirijo a ustedes para comunicarles que debido a que obtuve el primer lugar en mi área en el concurso Docente, fui asignado a una plaza oficial con la Secretaría de Educación, deseo hacer énfasis en que busque los canales para que se me fuese asignado a los Cayes de Utila, pero al no poder realizarse esta petición por razones administrativas, me veo obligado a terminar mi relación bajo contrato con la municipalidad de Utila, sin embargo soy consciente que eso implica perder algunos beneficios laborales adquiridos durante los cuatro años de laborar en esta institución, por lo que tomando en cuenta el buen desempeño que he tenido en mi trabajo, del cual hay constancia en mi expediente docente y en la evaluación anual docente, solicito de ustedes que se me sea considerado para recibir un porcentaje en concepto de bonificación, por prestaciones laborales, aparte de los beneficios que por ley me corresponden. Dejo esta solicitud a consideración de ustedes esperando una respuesta positiva de su parte. =

Atentamente Pablo Cesar López González. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes los derechos que por ley le corresponden. El Sr. Alcalde municipal Troy Badden votó a favor, el Regidor Henry Zell Zell votó a favor, el Regidor Henry C. Badden votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. Y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. =

4.- Por parte del Sr. Alcalde municipal Troy Badden Asunto: Oficio no. 06/2020-AM-MUIB = La Secretaria municipal dio lectura al oficio que =



dice: Utila, Islas de la Bahía, 4 de febrero
 del 2020. Estimada Corporación municipal.
 La presente es portadora de un cordial sa-
 ludo, a la vez me dirijo a ustedes muy res-
 petuosamente para comunicarles que el día
 de hoy recibí de la ministra de Turismo gi-
 cole morales, el oficio no. 048- Detur-2020
 en el cual me extiende una invitación para
 participar en la 26 edición de la rueda de ne-
 gocios más importantes del Oriente medio-
 Internacional Mediterranean Tourism market
 (INTM), la cual se llevará a cabo los días 11 y
 12 del mes en curso en la ciudad Tel Aviv,
 en esta rueda de negocios la ministra y su
 equipo quieren posicionar a Utila, con las
 potenciales comodidades y proveedores de turis-
 mo del y Playa, adicional a esto hay agen-
 das diferentes reuniones con el sector turis-
 mo del medio Oriente, esto aprovechando el
 evento, por lo que se concretó que la delega-
 ción saldrá el día sábado 7 de febrero re-
 gresando el día 18 de febrero. En sequen-
 cia a lo antes expuesto les solicito para su
 aprobación lo siguiente: Permiso para ausen-
 tarme los días arriba mencionados. Viáticos
 no se cuentan con viáticos para cubrir por lo
 que solicito que los viáticos se me puedan
 asignar del renglón presupuestario de publi-
 cidad y propaganda en el programa Pro
 Honduras Turismo, ya que el motivo del viaje
 es darle publicidad a Utila. Se adjunta
 documentación soporte. Esperando una res-
 puesta positiva y deseándole éxito en sus
 labores me despido. Hay Dignatue Bodden
 González Alcalde municipal. Implimenté disca-
 tido este asunto se sometió a votación la Hon-
 rable Corporación municipal con el poder que les con-
 fiere la ley acordó aprobar el permiso para
 ausentarse por los días mencionados y el pre-
 cio de L. 69,715.57 por viáticos. El Sr. Alcal-

Le municipal Hoy Bedden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, el Regidor Jerry C. Bedden votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 5.- De la Encomendada de Presupuesto Asunto: Solicitud = La secretaria municipal dio lectura a la solicitud que dice: Utila, Islas de la Bahía, 20 de enero del 2020. Señores Corporación municipal. Su Oficina. Respetables Señores: Por este medio se les solicita el cambio por medio de modificación presupuestaria / traspases uno y dos, ya que por error involuntario al momento de seleccionar el del gasto al ingresar el Presupuesto 2020 al Sistema Somi no se eligió el correcto. Agradeciendo su comprensión y atención a la presente y en espera de su colaboración me suscribo con muestras de mi acostumbrado respeto y consideración. (Adjunto Documento). Atentamente, Vera Williams Presupuesto municipal. Implícitamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, el Regidor Jerry C. Bedden votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 6.- Del Sr. Alcalde municipal Asunto: solicita la aprobación del Traspaso Entre Asignaciones no. 1 del año 2020, con expediente no. 103 en el Sistema Somi. Que se describe así: Estructuras Programáticas del Gasto Débito: Estructura del Gasto: 03-00-000-002-00025900-15-013-01-10-1, monto: L. 78,775.62, fuente: 15-013-01- fondos Propios municipales. Total de Estructura de Egresos Débito: L. 78,775.62. Estructuras Programáticas del Gasto Crédito: 03-00-000-002-00026210-15-013-



01-10-1, monto: S. 78,775.62, fuente: 15-013-01 - fondos propios municipales. Total de Estructura de Egresos Crédito S. 78,775.62. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley. Acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este traspaso Entre Asignaciones no. 1 del año 2020. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Henry Weil Hill votó a favor, el Regidor Henry G. Bedden votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 7.- Del Sr. Alcalde municipal Asunto: solicita la aprobación del traspaso Entre Asignaciones no. 2, del año 2020, con expediente no. 104 en el Sistema Semi. Que se describe así: Estructuras Programáticas del Gasto Débito: Estructura del Gasto: 14-03-001-000-00147210-15-013-01-20-3, monto: S. 500,000.00. Fuente: 15-013-01 - fondos propios municipales. Total de Estructura de Egresos Débito S. 500,000.00. Estructuras Programáticas del Gasto Crédito: 14-03-001-000-00247210-15-013-01-20-3, monto: S. 500,000.00, fuente, 15-013-01 - fondos propios municipales. Total de Estructura de Egresos Crédito: S. 500,000.00. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el Poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este traspaso Entre Asignaciones no 2, del año 2020. El Sr. Alcalde municipal Luis Bedden votó a favor, el Regidor Henry Weil Hill votó a favor, el Regidor Henry G. Bedden votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 8. Del Sr. Alcalde municipal Asunto: solicita la aprobación del traspaso

Entre Asignaciones no 3, del año 2020, con expediente no. 105 en el Sistema Semi. Que se describe en Estructuras Programáticas del Gasto Débito. Estructura del Gasto: 14-05-001-000-00147210-15-013-01-20-3, monto: S. 450,000.00-15-013-01-fondos Propios municipales. Total de Estructura de Gastos Débito: S. 450,000.00. Estructuras Programáticas del Gasto Crédito: 14-08-002-000-00242270-15-013-01-20-3, monto S. 450,000.00, fuente: 15-013-01-fondos Propios municipales. Total de Estructura de Gastos Crédito: S. 450,000.00. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este Traspaso Entre Asignaciones no. 3 del año 2020. El Sr. Alcalde municipal Troy Bodden votó a favor, el Regidor Henry Hill votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 9.- Cierre de la Sesión. El Sr. Alcalde municipal dispuso cerrar la sesión, sin más puntos que discutir, siendo las diez con cuarentainueve minutos de la mañana (10:49 a.m.).



Troy Bodden

Troy D Bodden

Alice Y. Hill

Neil Hill

José E. Muxillo

Henry W. Hill

Jerry C. Bodden

Rita Whitefield

Jerry C. Bodden

Rita J. Whitefield



Yvette Muñoz

Yvette D. Muñoz

Acta no. 148/2020

Reunidos en el Salón de Sesiones, de la municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día martes Dieciocho (18) de Febrero del año Dos mil veinte (2020), celebró Sesión Extraordinaria, La Honorable Corporación municipal de



Utila, presidida por el Sr. Alcalde municipal Hoy Donque Beddes Monzales, con la asistencia de la Sra. Vice-Alcaldesa municipal Alice J. Hill y los Regidores por su orden: Henry Gil Hill Juniga Segundo, Regidor, Geny C. Beddes Tercer Regidor, Rita June Whitfield Cuartro Regidora, todos ante la Secretaria municipal Rubi Lyette Monzales. Queda fe. Del procedido de la siguiente manera: A. Comprobación del Quórum. El Sr. Alcalde municipal Comproba el Quórum respectivo, estando presentes el, la Vice-Alcaldesa y tres Regidores de la corporación municipal. B. Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde municipal Hoy Beddes dio inicio a la sesión siendo las dos en punto de la tarde (2:00 PM). C. Oración. Que fue dirigida por la Regidora Rita June Whitfield. D. Aprobación de la Agenda. Se aprobó la agenda por unanimidad de los presentes, con cinco puntos de agenda. E. Saludos de Bienvenida por parte del Sr. Alcalde municipal. 1. Del Sr. Alcalde municipal. Asunto: Solicitar aprobación de la Implanación Presupuestaria no 2, del 2020. Que dice: Presupuesto de Ingresos: Rubro: 22.1.1.01.01.01. Descripción: Implanación Presupuestaria #2 del Año 2020, Transferencia del S. G. de los meses de Octubre, noviembre y Diciembre del año 2019. monto: S. 3,197,435.72, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Total Presupuesto de Ingresos: 3,197,435.72. Presupuesto de Egresos: Estructura Gasto: 03-00-000-002-00021110-11-001-01-10-1, monto: S. 100,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-002-00024700-11-001-01-10-1, monto: S. 100,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-002-00025700-11-001-01-10-1, monto: S. 20,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-002-00031110-11-001-01-10-

1, monto: \$ 30,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00012200-11-001-01-10-1, monto: \$ 6,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00022220-11-001-01-10-1, monto: 23,690.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00024300-11-001-01-10-1, monto: \$ 2,304.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00024900-11-001-01-10-1, monto: 7,452.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00025100-11-001-01-10-1, monto: \$ 3,090.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00031110-11-001-01-10-1, monto, \$ 1,040.00 = fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00035610-11-001-01-10-1, monto: 5,300.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 03-00-000-006-00036930-11-001-01-10-1, monto, \$ 702.32, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 05-00-000-001-00011100-11-001-01-10-5 = monto: \$ 142,352.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 05-00-000-002-00021110-11-001-01-10-5, monto: \$ 197,556.82, fuente: 11-001-01, transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-01-000-001-00055110-11-001-01-20-7, monto: \$ 335,730.75, fuente: 11-001-01, transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-02-000-005-00055110-11-001-01-20-6, monto: \$ 335,730.76, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-03-000-001-00054200-11-001-01-20-8, monto: \$ 223,820.50, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-04-000-001-00054200-11-001-01-20-8, monto: \$ 15,987.18, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-04-000-003-00054200-11-001-01-20-8, monto: \$ 47,961.53, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-04-000-004-00054200-11-001-01-20-8, monto: \$ 47,961.53 =



fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-04-000-005-00054200 = 11-001-01-20-8, monto: \$ 31,974.36, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-04-000-007-00054200-11-001-01-20-8, = monto: 15,987.18, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-05-001-001-00023400-11-001-01-20-5, monto: \$ 63,948.71 = fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-00-005-000-00147110 = 11-001-01-20-8, monto: \$ 639,487.15 fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-08-001-000-00147110-11-001-01-20-3, monto: \$ 679,358.93, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Estructura Gasto: 11-08-003-000-00147210-11-001-01-20-3, monto: \$ 120,000.00, fuente: 11-001-01-Transferencia para Gobierno Local. Total Presupuesto de Egresos \$ 3,197,435.72. =

Complidamente discutido este asunto se sometió a votación, la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud Ampliación no. 2 del 2020 con Expediente no 106 en el Sistema Soni. El Sr. = Alcalde municipal Hoy Boddon votó a favor, el = Regidor Henry Neil Hill votó a favor, el Regidor Henry C. Boddon votó a favor, la Regidora = Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratificaron este = punto en esta misma sesión. 2.º Del Sr. Alcalde municipal Asunto: Solicita la Aprobación = de la Disminución Presupuestaria no. 1 2020. = Qué dice: Presupuesto de Ingresos. Rubro: 12.5.99 = 01.03.00, descripción: Disminución presupuestaria # 1 del año 2020, tasa de seguridad ciudadana. = monto: \$ 484,967.41, fuente: 15-013-01-fondos = Propios municipales. Total Presupuesto de Ingresos = \$ 484,967.41. Presupuesto de Egresos: Estructura Gasto: 03-00-000-002-00011100-15-013-01-10-1 = monto: \$ 484,967.41, fuente: 15-013-01-fondos =

propios municipales. Total Presupuesto de Egresos
 S. 484,967.41. con Expediente 107 en el Sistema Semi.
 Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta disminución presupuestaria no 1 del año 2020 con expediente no. 107 en el Sistema Semi.
 El Sr. Alcalde Municipal votó a favor, el Regidor Henry Hill votó a favor, el Regidor Jerry E. Boddens votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 3.- Del Sr. Alcalde Municipal Asunto: solicita la aprobación de la Ampliación Presupuestaria no 3. del año 2020. Que dice: Presupuesto de Ingresos: Rubro. 12.5.99.01.13.00. Descripción: Ampliación Presupuestaria #3 del año 2020, monto: S. 484,967.41, fuente: 15-013-01 fondos propios municipales. Total Presupuesto de Ingresos: S. 484,967.41. Presupuesto de Egresos. Estructura gasto: 03-00-000-002-0001100-15-013-01-10-1, monto: S. 484,967.41, fuente: 15-013-01 - fondos propios municipales. Total Presupuesto de Egresos: S. 484,967.41. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud. (El) de Ampliación Presupuestaria #3 con expediente no. 108 en el Sistema Semi. El Sr. Alcalde Municipal votó a favor, el Regidor Henry Hill votó a favor, el Regidor Jerry E. Boddens votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 4. Del Sr. Alcalde Municipal Asunto: solicita a la Honorable Corporación la aprobación del Traspaso no. 4 del año 2020. Que dice: 1 Asignaciones a Ampliación: P3, A2, F15, grupo 013-01, sub grupo 10-0160, = Benglon 39100, elementos de limpieza y aseo personal.



L. 40,000.00 Total L. 40,000.00. II Asignaciones a Disminuirse: P 3, A 2, F 15, grupo 013-01 sub grupo 20P16, Bengton 42120 equipos varios de oficina L. 40,000.00. Total L. 40,000.00 =
Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable corporación municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes este traspaso entre asignaciones no 4. del año 2020. El Sr. Alcalde municipal Hoy Badden votó a favor, el Regidor Henry Geil Hill votó a favor, el Regidor Jerry C. Badden votó a favor, la Regidora Rita Gunewhitefield votó a favor. y por disposición de todos los miembros presentes ratifican este punto en esta misma sesión. 5. Correspondencia Recibida por parte de Dirección Asuntos Solicitudes. Que dice: Utila, Islas de la Bahía 10. de febrero del 2020. (Utila) Pres. Corporación municipal, Utila, Islas de la Bahía. Estimados Sres. =
Sirva la presente para extenderles un cordial saludo deseando lo mejor para su municipio de la manera más respetuosa quiero solicitar una ampliación en el plazo de Ejecución del Proyecto "Construcción de nuevo Edificio municipal, En Barrio Jemusatón", el cual estimamos que sea de un mes (30) días para poder entregar el proyecto completo y con la calidad esperada. Algunas situaciones en que basamos nuestra petición son las siguientes: 1. Hemos contratado personal agregado al proyecto que lastimosamente solo nos trabajo algunos días y luego determinaron no continuar (personal de tierra firme no de la isla) y esto nos ha ocasionado retraso en la ejecución. 2. Hemos tenido presencia de lluvias en los meses de diciembre y enero de 2020 en la zona lo que nos ha originado retraso en actividades de acabados (repello y pulido en parte exterior) pues no nos ha permitido avanzar en

debido ritmo. 3. Con el componente de las puertas de madera de color, sufrimos algunos retrasos en la obtención de la madera para los mismos y se retrasó en el tiempo de secado de la madera para su procesamiento correcto, pero estas están en la isla en el término de unos 10 días para su instalación. 4. Con el componente de las ventanas hemos tenido retraso pues el perfil inicial que se suministró no era el idóneo por lo que se ha tenido que buscar en el mercado otro perfil que presenté una mejor calidad (se presentó gauss) y ahora se presenta PVC acabado blanco DECE UNIVICK Belgium, en el cual se presentará una muestra en sitio el día miércoles 12 de febrero a más tardar, para con la aprobación de este perfil tendremos las ventanas en la isla aproximadamente en unos 10 días, ya fabricadas para proceder a su instalación. 5. con la legalización ya se suministraron los inodoros con los lavamanos, pero estamos ubicando los urinarios de ese modelo en el mercado pues en el momento de la compra había existencia de los mismos. Consideramos que en un mes es un tiempo prudente para poder concluir con el proyecto a cabalidad y a satisfacción. Brindamos agradecimiento por la colaboración como equipo en la ejecución del proyecto y nuestro compromiso de cumplir a cabalidad con la obra en ejecución. Sin otro particular atentamente, Ing. Wilmer Aguado Zumbano, Guillen, Suente General. Ingeniería e Impresiones Zumbano S. de R. L. de C. V. =

Implomente discutido este asunto se sometió a votación la Honorable Corporación Municipal con el poder que les confiere la ley acordó aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes esta solicitud de un mes cumpliéndose el 12 de mayo del 2020. El Sr. Alcalde municipal votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, el Regidor Henry C. Redden votó a favor, la Regidora Rita G. Whitefield



retó a favor, y por disposición de todos los miembros presentes ratificaron este punto en esta misma sesión. 6. Cierre de la sesión. El Sr. Alcalde dispuso cerrar la sesión, agradeciendo a cada uno de los presentes por su valiosa participación en la misma. Siendo las dos con treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.)



Troy D. Bodden
ALCALDE

José E. Murillo

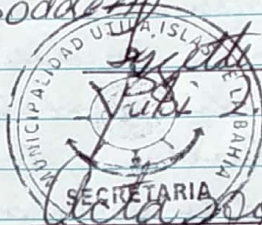
Troy D. Bodden

Jerry C. Bodden

Alice Y. Hill
Vice

Henry N. Hill

Rita J. Whitefield



Yubí Yvette Muñoz
SECRETARIA

Acta No. 129/2020

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, el día miércoles Cuatro (4) de marzo del año Dos mil Veinte (2020), celebró Sesión Extraordinaria la Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Troy Donahue Bodden González con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal la Sra. Alice Yvette Hill y los Regidores por su orden: Henry Neil Hill Juncos, segundo Regidor, Rita June Whitefield, tercer Regidor, y Rita June Whitefield, cuarto Regidora, todos ante la Secretaría Municipal Yubí Yvette Muñoz que da fe. Se procedió de la siguiente manera:

A.- Comprobación del Quórum. El Sr. Alcalde Municipal comprobó el Quórum respectivo estando presentes el y dos Regidores de la Corporación Municipal. B.- Apertura de la Sesión. El Sr. Alcalde Municipal Troy Bodden dio inicio a la sesión, siendo las tres con treinta y siete minutos de la tarde (3:37 P.M.). C.- Oración. Fue dirigida por la Regidora Rita June Whitefield.